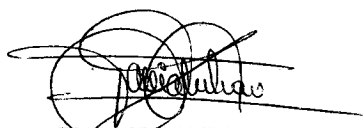


INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente, Señor Gerente, Señores Accionistas. Cumpliendo con el mandato y de acuerdo a lo establecido en la Ley que regula a las Compañías que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías me permito dar a conocer el informe anual del Comisario.

- 1.- De la revisión realizada al Balance General y Estado de Resultados, puedo sacar como conclusión que están elaborados correctamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados, bajo los parámetros de la ley.
- 2.- Se han realizado todos los trámites necesarios para la constitución de la compañía.
- 3.- Se ha inscrito a la compañía en todos los organismos de control.
- 4.- Se cumplió con La ley en lo referente al registro en RUC, como agente activo y pasivo de impuestos.
- 6.- La compañía durante el año 2012 no ha realizado todavía ningún tipo de operaciones.

Ibarra, 01 de Abril del 2013



TANIA CECILIA TULCAN RUIZ
COMISARIO
SOLUCIONES PRIMEVOIX DEL ECUADOR S.A